



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E56-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO: INZACE-932045994-E56-2024, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DEL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, RELATIVO A:

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE USOS MÚLTIPLES EN T.V. SECUNDARIA "DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ" CLAVE 32ETV0045J, LÁZARO CÁRDENAS (RANCHO GRANDE), FRESNILLO, ZAC.

EL ORIGEN DE LOS RECURSOS ES ESTATAL DEL PROGRAMA FAM INFRAESTRUCTURA BASICA, SEGÚN OFICIO DE EJECUCION EMITIDO POR LA COORDINACION ESTATAL DE PLANEACIÓN No. COEPLA-OE/75-0072/24 DE FECHA 16 de Julio de 2024.

LA PRESENTE LICITACION SE DERIVA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 08, PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA EN FECHA 07 DE AGOSTO DE 2024.

SE INFORMA QUE EL EVENTO QUE NOS OCUPA ESTA SIENDO VIDEOGRABADO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017.

REUNIDOS EN EL AUDITORIO DE LAS INSTALACIONES DEL INZACE, UBICADO EN PASEO DÍAZ ORDAZ NO. 1 COL. CENTRO ZACATECAS, ZAC.; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS (EN ADELANTE LA LEY), CONJUNTAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 44, 45, 46 47, 48, 49 Y 50 DE SU REGLAMENTO, PARA EFECTUAR EL ACTO DE **APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** PRESENTADAS EN ESTA LICITACIÓN.

SE REUNIERON LA ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ, SUBDIRECTORA TECNICA QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO DESIGNADA PARA ELLO POR LA ING. LAURA ELVIA BERMÚDEZ VALDÉS DIRECTORA GENERAL DEL INZACE, EL ING. HECTOR PALACIOS GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, LA ARQ. MARISOL ISABEL MONTAÑEZ VARELA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA L.C. LAURA BEATRIZ BURCIAGA SOLIS, ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL INZACE, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTA LICITACIÓN.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS ENCARGADAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD".

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA TOMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES Y A LA RECEPCIÓN DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN TÉRMINOS DE LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E56-2024

Paseo Diaz Ordaz # 1 C.P. 98000, ZACATECAS, ZAC. inzace@zacatecas.gob.mx

<https://inzace.zacatecas.gob.mx/>

492-92-2-09-71 al 73



LICITACION Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, VERIFICANDO LA EXISTENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENEN, REALIZANDO UNA EVALUACION CUANTITATIVA, SIN EVALUAR SU CONTENIDO, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCION I, DE LA LEY, ASI COMO AL ARTICULO 44 DE SU REGLAMENTO.

EN ESE ORDEN DE IDEAS, A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO

No.	POSTOR	RFC	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA
1.	KARLA MARITZA NUNCARAY NAVARRO	NUNK050124DZ2	\$ 1,273,622.89	
2.	ANTONIO REYES ROSALES	RERA710402223	\$ 1,269,057.28	
3.	LUZ ELIDA CANALES SILVA	CASL680728188	\$ 1,263,558.20	
4.	ENRIQUE GABRIEL RODRIGUEZ LANDEROS	ROLE600324TX7	\$ 1,231,756.63	
5.	RICARDO REYES MURO	REMR641008LF4	\$ 1,163,965.94	
6.	RAMIRO ORTIZ LOPEZ	OILR740502FR1	\$ 1,207,370.25	

TODA VEZ QUE SE HAN DADO A CONOCER LOS MONTOS PROPUESTOS POR LAS EMPRESAS, SE FIRMA POR UNO DE LOS LICITANTES PRESENTES, CONJUNTAMENTE CON EL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL PRESENTE ACTO, CADA UNA DE LAS HOJAS DEL ANEXO A21 "CATÁLOGO DE CONCEPTOS..." ACEPTADOS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 73 FRACCION II DE LA LEY.

A EFECTO DE QUE EL INZACE SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE ANALIZAR EL CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE CITA A LOS PARTICIPANTES EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 13:30 HORAS, PARA QUE ASISTAN A ESTE MISMO RECINTO A CONOCER LA ADJUDICACIÓN DEL FALLO DE ESTA LICITACION Y EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN SE FIRMARA EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE.

AL FINAL DE ESTE EVENTO PODRÁ OBTENER UNA COPIA DEL ACTA, O BIEN, A TRAVÉS DE LA LIGA "funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL, DONDE ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS A LOS 22 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024.

POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

FIRMA

ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ
SUBDIRECTORA TECNICA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACION PUBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E56-2024

📍 Paseo Diaz Ordaz # 1 C.P. 98000, ZACATECAS, ZAC. ✉ inzace@zacatecas.gob.mx

🌐 <https://inzace.zacatecas.gob.mx/>

☎ 492-92-2-09-71 al 73



INSTITUTO ZACATECANO
PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESCUELAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

3

ING. HECTOR PALACIOS GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA
ARQ. MARISOL ISABEL MONTAÑEZ VARELA

ORGANO INTERNO DE CONTROL
L.C. LAURA BEATRIZ BURCIAGA SOLIS

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACION PUBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E56-2024



📍 Paseo Diaz Ordaz # 1 C.P. 98000, ZACATECAS, ZAC. ✉ inzace@zacatecas.gob.mx

🌐 <https://inzace.zacatecas.gob.mx/>

☎ 492-92-2-09-71 al 73

[Handwritten mark]



INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS	
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO: INZACE-932045994-E56-2024	
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE USOS MÚLTIPLES EN T.V. SECUNDARIA "DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ" CLAVE 32ETV0045J, LÁZARO CÁRDENAS (RANCHO GRANDE), FRESNILLO, ZAC.	
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA	

PARTICIPANTES		DOCUMENTOS																				
		IMPORTE (A-21)	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15	A16	A17	A18	A19	A20
1	KARLA MARITZA NUNCAIAY NAVARRIO	\$1,273,622.89	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	ANTONIO REYES ROSALES	\$1,269,057.28	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	LUZ ELIDA CANALES SILVA	\$1,263,558.20	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	ENRIQUE GABRIEL RODRIGUEZ J ANDEROS	\$1,231,756.63	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	RICARDO REYES MUÑO	\$1,163,985.94	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	RAMIRO ORTIZ LOPEZ	\$1,207,370.25	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

A 1	DOCUMENTACION RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION	DESCRIPCION DE LA PLANEACION INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TECNICAS QUE PROCEDAN CONFORME A LOS PROYECTOS, QUE ESTABLEZCA EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS. (EN CASO DE SER 2 OBRAS O MAS SE DEBERA PRESENTAR POR OBRA)
A 2		RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCION A COMPRA, SU UBICACION FISICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASI COMO FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO, TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCION ARRENDADO, CON O SIN OPCION A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD. DOCUMENTO QUE ACREDITEN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION, CON LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO. ANEXANDO COPIAS DE CONTRATOS SIMILARES (EN UN PLAZO DE 1 A 5 AÑOS), INCLUYENDO CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL, SUSTENTADO CON MINIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES, QUE HAYA CELEBRADO LA CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PARTICULARES, ASI COMO LAS CORRESPONDIENTES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION.
A 3		ESCRITO DE PROPOSICION DE LOS PROFESIONALES TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRICULUM Y CEDULA PROFESIONAL DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA LICITACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCION V DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE CONSIDERARÁ COMO MANO DE OBRA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESPECIALISTAS, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NACIONALES, ASI COMO CUALQUIER OTRA DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS REALIZADA POR PERSONAS
A 4		MANIFESTACION ESCRITO DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; ESTAR CONFORME DE AJUSTARSE A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES, TERMINOS DE CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION, SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES; QUE EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO AL MODELO DEL CONTRATO Y DE LAS GARANTIAS A OTORGARSE, LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA, EL HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCION, QUE EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASI COMO HABER CONSIDERADO, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE QUE, EN SU CASO LE PROPORCIONARÁ EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS Y EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE. DEBERÁN INCLUIR LAS PRUEBAS DE CAMPO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y SU INSTALACION DENTRO DE SUS INDIRECTOS (SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO INCLUIRLOS); ASI COMO LA COPIA DE LOS PRODUCTOS CERTIFICADOS CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM). DEBERA ANEXAR COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DE LA VISITA DE OBRA (SERÁ
A 5		
A 6		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

A 7	MANIFESTACIÓN POR ESCRITO EN QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ, SOLO EN EL CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS PODRÁ SOLICITAR INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONOMÍA DE LAS PERSONAS QUE SUBCONTRATARÁN.
A 8	MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
A 9	CAPACIDADES FINANCIERAS
A 10	DECLARACIONES FISCALES, ESTADOS FINANCIEROS EN PAPELERÍA MEMBRADA DEL AJUSTADOR DICTAMINADOS O NO DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS ANTERIORES (2022 Y 2023) Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS, PARA ACREDITAR UN CAPITAL, CANTABLE SUFICIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, EN CASO DE PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁ PRESENTAR LA CÉDULA PROFESIONAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DEL CONTADOR AUTORIZADO POR LA SHCP, CON LO QUE SE LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN, CON DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES AGRUPO EN MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. (EXPLOSION DE INSUMOS) CON SUBTOTALES DE LOS IMPORTES DE CADA AGROPACIÓN Y EL TOTAL GENERAL DE TODAS. (EN CASO DE SER 2 OBRAS O MAS SE DEBERÁ PRESENTAR POR OBRA) ASI MISMO EL RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS.
A 11	ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 149 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ANEXO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE RELACION A LA INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS.
A 12	ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS, HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ESTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN CON COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MAQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS.
A 13	ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y OFICINAS CENTRALES, DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE OBRA SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO, LOS COSTOS DE LAS FIANZAS Y EN CASO DE NO ESTAR CONTEMPLADOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LOS COSTOS DEL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA, ASI MISMO EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LOS GASTOS DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-STPS-2011, CONSTRUCCIÓN-CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
A 15	ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.
A 16	CARGO POR UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE.
A 17	CARGOS ADICIONALES LOS CUALES AFECTARAN EN FORMA DE CASCAIDA A TODOS LOS CARGOS CONSIDERADOS EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS.
A 18	ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES (DEBERÁ INDICAR LAS MARCAS DE LOS MATERIALES QUE INTEGRA EN SU ANÁLISIS DE ACUERDO A INDICADO EN EL MANIFIESTO DE LA FRACCIÓN XVII DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE CONJUNTAMENTE A LA PROPOSICIÓN, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRÍTICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
A 19	PERÍODOS DETERMINADOS POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS.
A 20	A) MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLUMENES REQUERIDOS, EN EL CASO DE QUE EXISTAN 2 (DOS) OBRAS O MAS SE DEBERÁ PRESENTAR POR CADA UNA DE LAS OBRAS. B) MANO DE OBRA. C) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS. D) UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS (EN CASO DE SER 2 OBRAS O MAS SE DEBERÁ PRESENTAR POR OBRA)
A 21	ANEXO A21 "CATALOGO DE CONCEPTOS" (CATALOGO DE CONCEPTOS INCLUYENDO LA HOJA DE RESUMEN), NO SE MODIFICARÁ EL FORMATO Y LA ESTRUCTURA DEL FORMATO PROPORCIONADO, SOLO DEBERÁ IDENTIFICARLO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA, Y SOLO SE DEBEN LLENAR LAS COLUMNAS REFERENTES AL PRECIO UNITARIO E IMPORTE, ASI COMO EL CÁLCULO DEL SUBTOTAL, IVA Y EL TOTAL DE LA OBRA. TAMBIÉN DEBERÁ PRESENTAR EN MEDIO MAGNETICO (USB) EL ARCHIVO EN FORMATO EXCELL DEL ANEXO A21 "CATALOGO DE CONCEPTOS" INCLUYENDO LA HOJA DE RESUMEN EN IGUALES CONDICIONES AL QUE PRESENTA IMPRESO, NO DEBERÁ MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA, UNIDAD DE MEDIDA Y/O LA CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA, EL ARCHIVO EN FORMATO EXCELL DEL ANEXO A21 "CATALOGO DE CONCEPTOS" INCLUYENDO LA HOJA DE RESUMEN DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE REQUISITADO (DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES MENCIONADAS) LA OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN EN FORMATO EXCELL NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA. (EN CASO DE SER 2 OBRAS O MAS SE DEBERÁ PRESENTAR POR OBRA)

NOTA: "LAS MARCAS SEÑALADAS EN LOS CATALOGOS DE CONCEPTOS SON ÚNICAMENTE DE REFERENCIA, POR LO QUE PODRÁN COTIZAR MARCAS SIMILARES SIEMPRE Y CUANDO ESTAS CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS"